

Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en el módulo VII, sala de reuniones de la Facultad de Filosofía y Letras, campus Cantoblanco, 28049 Madrid, el día 23 de noviembre de 2006, a las 11 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 2006.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

18849 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Filología Catalana, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 16 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Filología Catalana, con código de habilitación 1/325/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Illes Balears, lugar de celebración de las pruebas, en la sala de juntas, edificio Sa Riera, C/ Miquel dels Sants Oliver, n.º 2, 07122 Palma de Mallorca, el día 28 de noviembre de 2006 a las 11 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 2006.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

18850 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores de la de 21 de junio de 2006, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres, de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres y de Oficiales de Laboratorio y Talleres.*

Advertido error en la resolución de 21 de junio de 2006, de la Universidad de Zaragoza, publicada en el BOE n.º 161, de 7 de julio de 2006, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres, de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres y de Oficiales de Laboratorio y Talleres, de la Universidad de Zaragoza, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página núm. 25479:

Donde dice:

5.9 De acuerdo con lo regulado el art. 30 y en el Anexo IV del RD 462/2002, de 24 de mayo, sobre Indemnizaciones por razón del servicio (BOE n.º 129, de 30 de mayo), el Tribunal tendrá la Categoría Segunda, de actuar en sesión conjunta para todas las plazas, o las categorías que se indican, en función de las plazas, de actuar en sesiones independientes:

Plaza del Grupo B: Categoría Segunda.

Plazas del Grupo C y D: Categoría Tercera.

Debe decir:

5.9 De acuerdo con lo regulado el art. 30 y en el Anexo IV del RD 462/2002, de 24 de mayo, sobre Indemnizaciones por razón del servicio (BOE n.º 129, de 30 de mayo), el Tribunal tendrá la Categoría Segunda, de actuar en sesión conjunta para todas las plazas, o las categorías que se indican, en función de las plazas, de actuar en sesiones independientes:

Plazas del Grupo B y C: Categoría Segunda.

Plaza del Grupo D: Categoría Tercera.

Zaragoza, 18 de octubre de 2006.—El Rector, P. D. (Resolución de 7 de mayo de 2004), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.